	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	
	ACLARATORIA AL ACTA DE INICIO	

Fecha:	09	de	FEBRERO	de	2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL	
CONTRATO No.	**0723 DEL 11 DE ENERO DE 2026**
OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA – PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE VIGENCIA 2026, PARA LOS ESTUDIANTES DE LA POBLACIÓN REGULAR O MAYORITARIA MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 46 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
Contratista:	**CONSORCIO TOLIMA UNIDOS**
NIT/CC:	**902.021.056-4**
Valor:	SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS $79.640.021.466
Plazo de ejecución:	CIENTO TREINTA Y CINCO (135) DÍAS CALENDARIO ACADÉMICO, o hasta agotar los recursos adjudicados al contrato.
CDP:	207 DEL 05 DE ENERO DE 2026
RP:	563 DEL 14 DE ENERO DE 2026
Fecha legalización:	16 DE ENERO DE 2026
Fecha de terminación:	1 DE SEPTIEMBRE DE 2026

CONSIDERANDO:

Que entre el Departamento del Tolima y el **CONSORCIO TOLIMA UNIDOS** representado por **EDWIN PINEDA DAZA,** identificado con cédula de ciudadanía 1.130.616.145 de cali, se celebró contrato No. 0723 DEL 11 DE ENERO DE 2026, cuyo objeto es CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA – PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE VIGENCIA 2026, PARA LOS ESTUDIANTES DE LA POBLACIÓN REGULAR O MAYORITARIA MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 46 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. Por un valor de SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS $79.640.021.466 y un plazo de CIENTO TREINTA Y CINCO (135) DÍAS CALENDARIO ACDÉMICO.

- Que el Registro Presupuestal fue expedido el 14 de enero de 2026, el contrato fue suscrito por las partes el 11 de enero 2026, se suscribieron y aprobaron las respectivas garantías, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	ACLARATORIA AL ACTA DE INICIO		

- Que, de acuerdo con la cláusula segunda del acto contractual, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio, por parte del Contratista y el supervisor.
- Que el día 16 de enero de 2026 se suscribió respectivamente acta de inicio entre supervisor y contratista, a partir del 19 de enero de 2026, primer día de calendario académico de dicha vigencia, no obstante, por error se digitó como número de identificación tributaria del CONSORCIO TOLIMA UNIDOS **908.021.056-4,** siendo correcto **902.021.056-4.** No obstante, siendo este un error formal de redacción se procede a su aclaración.
- Que por lo antes expuesto las partes,

ACLARAN:

Que el número de identificación tributaria NIT del CONSORCIO TOLIMA UNIDOS es **902.021.056-4** y no **908.021.056-4,** como se consignó por error de digitación en el acta de inicio suscrita el día 16 de enero de 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

Firma

Nombre **CONSORCIO TOLIMA UNIDOS**
RL. EDWIN PINEDA DAZA – cc- 1.130.616.145
CONTRATISTA

Firma

Nombre **NANCY LUZ MAR MOYA RAMIREZ**
SUPERVISOR